

Junta Directiva

Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/299-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
45-2014	28-08-2014	DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA	DEPTO FINANCIERO

Considerando

- 1- Que habiéndose conocido el oficio AI-089-08-2014, remitido por el Lic. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, por medio del cual requiere se informe sobre las acciones tomadas por el Departamento Financiero, sobre las recomendaciones emanadas mediante Informe INFO-AI-06-11-2013, razón por la cual, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1- Requerir a la Dirección General Administrativa, a través del Departamento Financiero, se sirva remitir documentalmente, las acciones llevadas a cabo para la atención de los dispuesto por la Junta Directiva, en atención al Informe INFO-AI-06-11-2013, para lo cual se establece un plazo de 15 días.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal